



## **ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES (CÓRDOBA)**

Pl. España, 1 – C.P. 14660 - Teléf.(957) 18 30 00 - C.I.F. P-1401400-E - N° Rgto.Entid. Locales 01140142

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, EL DÍA VEINTINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.-**

#### **SEÑORES ISTENTES:**

##### **Alcalde-Presidente:**

D. Félix Romero Carrillo.

##### **Concejales:**

D. Clemente Olmo González

D<sup>a</sup>. Ana Victoria Cárdenas Ramos.

D. Juan Fco. Aguilera Buenosvinos.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Mar Relañó Valverde.

D<sup>a</sup> Rosario Moyano Torralbo

D. Martín Torralbo Luque

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup>. Carmen Valverde Mora

D.Francisco José Luque

Fernández .

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Josefa Langa González.

D. Eduardo Delgado Villar.

##### **Secretario Acctal.:**

D<sup>a</sup>. Guillermina Buenosvinos Hita.

En la villa de Cañete de las Torres, siendo las veintiuna hora del día veintinueve de julio de dos mil dieciseis, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los Sres. Concejales expresados al margen, al objeto de celebrar en primera convocatoria, sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento.

Declarada pública la sesión y comprobado el quórum de asistencia necesario para la válida constitución del Pleno, se procedió a tratar los siguientes asuntos, incluidos en el orden del día.

#### **I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-**

Por la Presidencia, se pregunta a los asistentes si tienen que formular alguna observación al acta del día 17/06/2016. Interviene el Concejales de IU, Sr. Delgado Villar, y hace la siguiente observación: "que en la ultima pregunta de la sesión anterior, el dijo que sentia vergüenza de tener un Alcalde condenado por acoso laboral, a lo que el Sr. Alcalde le contesta que siente vergüenza de que yo esté sentado como Concejales", con esta rectificación el Sr. Presidente, declara aprobada por unanimidad el borrador, ordenando su transcripción al Libro de Actas en virtud de lo dispuesto en el artículo 110.2 del R.O.F.

**II.INFORMES DE PRESIDENCIA.-** El Sr. Alcalde, antes de dar comienzo a este punto del orden del día, le dá el pésame en nombre de la Corporación al Sr.Torralbo Luque por el reciente fallecimiento de su padre. A continuación pasa a informar de los siguientes asuntos:

- Firma del Convenio del programa anual de concertación de empleo 2016 con la Excma. Diputación de Córdoba por importe de 89.000,00 € aproximadamente.
- Proyecto de obra de Ciudad Amable con una inversión superior a 200.000 €, financiado por la Junta y Ayuntamiento.
- Terminación del edificio para el Envejecimiento Activo, que estará disponible para despues de Feria.
- Pendiente de iniciar obras de acerado en la Rda. De Baena dentro del Programa de Inversiones Financieramente Sostenible.
- En agosto se dará comienzo a las obra de Antonio Maura que evitará los problemas de inundaciones a los vecinos de calle Músico Nicolás Crespo.
- Torre Norte del Castillo, en visita de Técnico de SAU y Cultura para hacer un informe me comunican que la situación es preocupante por el desplome que presenta la misma, se va a redactar el Proyecto por el SAU para su intervención y se ha solicitado subvencion a la Diputación dentro del Programa de Proteccion Bienes Culturales.
- Proyecto de actuaciones en cauces, informa sobre la alarma de vecinos y aún el Proyecto no está ultimado. Un proyecto de cauces y arroyos y otro que afecta a la trama urbana que no está definido. Informa de la reunión mantenida en fecha 30/06/2016, en la que la propuesta del Ingeniero Jefe, vio la posibilidad de un aliviadero a la bóveda por la calles, como complemento pero no una solución, y que no

Código seguro de verificación (CSV):

**C4B8 2DFD 99E4 CD78 6424**



C4B82DFD99E4CD786424

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelastorres.es/sede>

Fdo. EL ALCALDE Sr. ROMERO CARRILLO FÉLIX MANUEL el 13/9/2016

Fdo. SECRET.ACCTAL. Sra. BUENOSVINOS HITA GUILLERMINA el 14/9/2016

asumían la responsabilidad de esa propuesta. Que están midiendo para hacer estudios, no hay proyecto definitivo para la trama urbana.

Las actuaciones en suelo rústico se están haciendo en Dehesilla, desbroce, limpieza, proyectado unos 50 metros de hormigón y 100 metros de muro de escollera, al igual que el arroyo Guiomar y el punete de Cordón tiene proyectado un pueste nuevo, con marcos más grandes.

Pide la palabra el Sr. Delgado Villar y dice que la empresa tiene que hacerse responsable por Ley, que existen antecedentes de las tres casas afectadas en la anterior obra y si la gente ve midiendo en una calle, es normal que se alarme, y no se ha dado información entros Plenos. Han empezado las máquina un lunes, y Vd a informado el martes. Continua diciendo que podría ser que la solución sería tocar el Parque y Vd ha hecho una obra en el Parque. Tiene que dar más información.-

Seguidamente toma la palabra el Sr. Torralbo Luque y dice que todos los Concejales van a elegir lo mejor para su pueblo, no tengo ninguna duda, estoy de acuerdo con el Concejal de IU en que siempre he sido informado de todo pero a destiempo, se podría hacer convocado una reunión antes para dar información del Proyecto. Pide que conste en acta que su opinión es que la bóveda si no entró en carga su postura es que se busquen actuaciones por el cauce natural del arroyo primitivo, por el Parque de Andalucía.-

Interviene el Sr. Alcalde y dice que cuando la empresa dice que no se hace responsable, quiere decir que no hay garantía, la cuestión legal es otra cosa. La información la he dado cuando la tengo en cada momento, y continua diciendo que en el supuesto que el Ayuntamiento tuviera que dar luz verde a alguna actuación en vías públicas, el Arquitecto pasaría por cada viviendas afectadas para efectuar informe de cada una de ellas. Asimismo dice que es falso que el Ayuntamiento haya hecho la obra del Parque deprisa y corriendo, y no hay ninguna propuesta de Confederación para actuar en el Paque.

El Concejal de IU, Sr. Delgado Villar, dice que los Técnicos de TRAGSA han dicho que la bóveda está en mal estado, respondiéndose el Sr. Alcalde que está mal en el tramo de Hta. De la Salud donde las viviendas estaban sin conectar al alcantarillado y por mala cimentación y eso está comprobado. Asimismo responde al Concejal del PSOE, Sr. Torralbo, y le dice que la Comisión se hizo el martes y no el miércoles como de costumbre, para dar información sobre la actuación de la maquinaria en los arroyos, y de que el agua tiene sus escrituras, no estoy en contra de eso, pero tambien para construir donde no se debe.-

El Sr. Delgado continua y dice que la postura de IU es que primero se redacte el Proyecto y luego se pida la financiación, y duda que un técnico diga que la bóveda tiene capacidad, dice que la bóveda está mal hecha y la confluencia de arroyos está mal. El Sr. alcalde le dice que esta afirmación de que la Bóveda tiene capacidad la hicieron técnicos, yo no se si está bien o mal.

El Sr. Concejal de PSOE, Sr. Torralbo, dice que hizo alusión de que lo mejor para nuestro municipio, y que no entiende que la oposicion se alarme, como responsables con lo que hemos visto, hacemos oposición responsablecon datos contrastados.

El Sr. Alcalde dice que la función del Ayuntamiento es intentar dar solución al problema que existe en la localidad.-

**III. ACUERDO SOBRE DIAS NO LECTIVOS 2016-2017.-**Vistos los escritos remitidos por el IES "Virgen del Campo", y el CEIP "Ramón Hernández Martínez", sobre las propuestas efectuadas por el Consejo Escolar de cada Centro en relación a los días no lectivos para el curso 2016/2017, el Pleno del Ayuntamiento, tras deliberar sobre este asunto, ACUERDA, por unanimidad de los miembros presentes, fijar los siguientes días no lectivos:

- Día 9 de diciembre de 2016, y
- Día 28 de abril de 2017.

Código seguro de verificación (CSV):

**C4B8 2DFD 99E4 CD78 6424**



C4B82DFD99E4CD786424

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelastorres.es/sede>

Fdo. EL ALCALDE Sr. ROMERO CARRILLO FÉLIX MANUEL el 13/9/2016

Fdo. SECRET.ACCTAL. Sra. BUENOSVINOS HITTA GUILLERMINA el 14/9/2016

**IV. ACUERDO SOBRE APROBACIÓN PROYECTO TÉCNICO COMPLEJO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL. DOTACIÓN CÉSPED ARTIFICIAL, AFECTO AL PLAN PROVINCIAL PLURIANUAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE COMPETENCIA MUNICIPAL 2016-2019.-** Dada cuenta del informe favorable efectuado por la Comisión de Urbanismo en su reunión del día 26 de julio de 2016, a la aprobación del proyecto incluido en el Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios 2016-2019, denominado "Complejo Polideportivo Municipal. Dotación de Césped Artificial", redactado por el Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Excm. Diputación Provincial y supervisado por la Corporación Provincial, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de todos sus miembros presente, **ACUERDA**, prestar conformidad al proyecto Técnico expresado, aprobándolo en consecuencia, y solicitar informe a la empresa gestora del ciclo integral del agua en el municipio, EMPROACSA.-

**V. ACUERDO QUE PROCEDA PARA INICIO DE TRÁMITE SEPARACION DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA CENTRO ORIENTAL PARA ARREGLO DE CAMINOS MUNICIPALES.-** Expone el Sr. Alcalde que en 1988 se firmó un Convenio de Cooperación entre el Instituto Andaluz de Reforma Agraria y las Mancomunidades "Alto Guadalquivir" y "Sierra Centro Oriental" para la conservación de Caminos Rurales.

Hoy día la realidad es que con el coste anual que supone unos 26.000,00 €, por una semana y media de trabajo al año que es el tiempo que se desplaza la maquinaria para el arreglo de caminos, además solo maquinaria ya que el material lo aporta el Ayuntamiento, sería mas rentable, dada la situación económica del Ayuntamiento, que en lo sucesivo sea el propio Ayuntamiento con los vecinos que poseen maquinaria quien efectue las labores de mantenimiento y arreglo de los caminos, proponiendo, en consecuencia al Pleno del Ayuntamiento, que se acuerde la separación de la Mancomunidad de Municipios para arreglo de caminos municipales, agradeciendo a ésta Entidad los trabajos realizados cada año.-

Y el Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria y por unanimidad de todos los miembros presentes, **ACUERDA:**

**Primero.-** Solicitar la separación del Municipio de Cañete de las Torres de la Mancomunidad de Municipios Sierra Centro oriental para arreglo de Caminos Municipales para que surta efectos en el próximo año.-

**Segundo.-** Remitir certificado del acuerdo a las citadas Mancomunidades.-

**VI. APROBACIÓN PROYECTO PFEA 2016 "CONSTRUCCIÓN PUNTO LIMPIO, 2ª FASE-** Vista la Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 26/10/1998 por la que se establecen las bases para la concesión de subvenciones por el Servicio Público de Empleo Estatal, en el ámbito de colaboración con las Corporaciones Locales, para la contratación de trabajadores desempleados en la realización de obras y servicios de interés general y social y la convocatoria pública de la Dirección Provincial del SEPE para el ejercicio de 2.016, el Sr. Alcalde, de conformidad con el Informe favorable de la Comisión de Urbanismo en su reunión de 26/07/2016, propone al Pleno del Ayuntamiento, solicitar a la Delegación Provincial del SEPE la aprobación e inclusión en los convenios 2016, la obra denominada "Construcción Punto Limpio 2ª fase" .-

Y el Pleno del Ayuntamiento, en votación ordinaria, y por unanimidad de sus once miembros presentes, incluido el Sr. Alcalde, **ACUERDA:**

**Primero.-** Solicitar a la Delegación Provincial de SEPE la aprobación e inclusión, en los Convenios de 2.016, la obra "Construcción Punto Limpio 2ª fase" con las financiaciones que se detallan en el punto segundo.-

**Segundo.-** Aprobar el Proyecto suscrito por la Arquitecta encargada en la redacción de este Proyecto, Doña Teresa María Gutiérrez Zafra referente a la obra indicada mas abajo, su ejecución directa por la Administración Municipal, solicitándose su inclusión en los Convenios SEPE-CC.LL., afectas al Programa de Fomento de Empleo Agrario de 2.016, y ser subvencionadas al 100 por 100 en costes salariales y cotización empresarial a la Seguridad Social:

Nº orden	Denominación de la obra	Meses	Obros	Total Presupuesto	Jornales INEM	Jornales Ayunta	Materiales, maquinaria y medios auxiliares.

Código seguro de verificación (CSV):

**C4B8 2DFD 99E4 CD78 6424**



C4B82DFD99E4CD786424

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelatorres.es/sede>

Fdo. EL ALCALDE Sr. ROMERO CARRILLO FÉLIX MANUEL el 13/9/2016

Fdo. SECRET.ACCTAL. Sra. BUENOSVINOS HITA GUILLERMINA el 14/9/2016

							<b>miento</b>	
1	Construcción Limpio, 2ª fase	Punto	0,97	27	54.966,89	37.908,20	0,00	17.058,69

**Tercero.-** Que la contabilidad de Gastos e Ingresos de esta obra que se seleccione por el SPEE se incluya en las partidas y conceptos correspondientes del Presupuesto Municipal de 2.016.

**Cuarto.-** Facultar al Sr. Alcalde, Don Félix M. Romero Carrillo, o quien legalmente le sustituya, tan ampliamente como en Derecho sea necesario, para que gestione y lleve a efecto lo acordado y firme cuantos documentos sean precisos para tal fin.

**VII. RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Comienza el turno de ruegos y preguntas con las siguientes intervenciones:

-El Concejal del IU, Sr. Delgado Villar con la siguientes ruegos y preguntas:

- Piscina Municipal, el año pasado la piscina se abrió más tarde y cuando se le preguntó, no dijo que era por las elecciones, y este año que no ha habido elecciones ha pasado lo mismo, por lo que es vergonzoso que teniendo unas instalaciones no se gestionen bien durante todo el año, para que los cañeteros puedan disfrutar de las mismas desde el inicio del verano y el que regente la repostería tenga tiempo suficiente para equipar las instalaciones. También lamenta que la piscina siga perdiendo agua, ¿Qué se va a hacer algo?, sabemos que es problema de atrás, pide que se arregle cuanto antes, teniendo la opción de habilitar el otro vaso en tanto se arregla el actual. Asimismo muestra la alegría por la adjudicación de la piscina a una familia de Cañete, deseándole suerte para estos cuatro años.-
- Ruega que se incluya a IU en las reuniones con asociaciones municipales para la programación de actos culturales, ya que su formación efectúa actos con barra o sin barra durante el año, no pretendiendo entorpecer las actividades de ningún otro colectivo, la oferta cultural del pueblo puede salir ganando con voluntad política y diálogo.
- Pregunta sobre la forma de contratación del Ayuntamiento, como se contrata las obras profea, algunos se contratan todo el año y a otros llevan años sin ser contratados, llegando a este Grupo quejas de los vecinos.
- Pregunta sobre la instalación de aire acondicionado y calefacción en el Mercado de Abastos, los comerciantes se vienen quejando por el calor asfixiante que soportan a diario. Sigue su intervención, y pregunta ¿Cuándo se trasladará el Mercadillo?.-
- Ruega la construcción urgente de un helipuerto, proponiendo su grupo que se construya en la parcela municipal que hay pasando Talleres Palma, en la carretera a Porcuna.

-Toma la palabra El concejal del PSOE, con los siguientes ruegos y preguntas:

- Agradece al equipo de gobierno el pésame por el fallecimiento de su padre.
- Pregunta sobre si es cierto que operarios municipales han estado limpiado árboles en zonas privadas.-
- Muestra agradecimiento por la actuación en Rda. Baena de eliminación barreras y ruega que se siga con estas actuaciones en el resto Rondas.
- Pregunta sobre las actividades en la Piscina, al tener una concesión, las actividades son municipales o del concesionario.-
- Pregunta sobre el contrato de Jose Maria Sevilla Picadizo de mantenimiento en el

Código seguro de verificación (CSV):

**C4B8 2DFD 99E4 CD78 6424**



C4B82DFD99E4CD786424

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelatorres.es/sede>

Fdo. EL ALCALDE Sr. ROMERO CARRILLO FÉLIX MANUEL el 13/9/2016

Fdo. SECRET.ACCTAL. Sra. BUENOSVINOS HITTA GUILLERMINA el 14/9/2016

Colegio y según le consta le ha sido extinguido, y ese contrato cree que estaba ligado al alta de otro trabajador que está de baja.-

Seguidamente toma la palabra el Sr. Alcalde, con las siguientes respuestas:

- En cuanto a la Piscina, dice que si se debería haber abierto antes, a primeros de julio, cuando la ha explotado el Ayuntamiento ha sido así, pero como es un servicio muy costoso por las contrataciones de personal que se necesita, se ha tenido que elaborar el expediente de contratación, que se incluyó de urgencia en el Pleno anterior, y esto nos ha llevado un poco de tiempo, en cualquier caso, no interesa abrir antes por ser un servicio costoso.- En cuanto a la pérdida de agua, las hay pero menos. En relación a la pregunta sobre las actividades en la Piscina, dice que son del adjudicatario, a menos que se llegue a un acuerdo, interviene el concejal de PSOE, Sr. Torralbo, y pregunta ¿El Ayuntamiento colabora con el Concesionario? ¿El personal Técnico, quien lo paga?, el Sr. Alcalde le dice que el Ayuntamiento colabora. El concejal Deportes, Juan Francisco Aguilera, toma la palabra y dice que la actividad de natación es municipal.-
- El tema de trabajo fundamentalmente es PROFEA, quien entra y quien no, no es competencia municipal es del Servicio Andaluz de Empleo. Otra cuestión es el Programa de mi primer empleo, en la que se entrevistan a los solicitantes. Otro criterio que se sigue es la bolsa de empleo. Y otro es el empleo social, donde interviene la Asistente Social que las Resoluciones son nominativas.-
- En cuanto a lo del Mercado, el Alcalde dice que tiene un compromiso con ellos para instalar el aire acondicionado, y si no se ha hecho aún es porque económicamente no se ha podido. Se han hecho muchas mejoras en el Mercado.
- En cuanto a la construcción del helipuerto dice que sin duda es una prioridad, y agradece la propuesta de IU, y se está barajando otras propuestas para estudiar la viabilidad.-
- En relación a trabajos en sitios privados, dice que no le consta. Si han ido a un sitio a sanear una palmera.
- Sigue su intervención y dice que el equipo de gobierno ha intentado mejorar y trabajar en todas las Rondas y Centro sobre la eliminación de Barreras Arquitectónicas. Lo primero que se arregló fue la Ronda Sur, Maestro Hita y la Ronda del Convento dentro del Programa de Inversiones Financieramente sostenibles.
- Sobre el contrato de mantenimiento del Sr. Sevilla Picadizo en el Colegio dice que la persona que estaba de baja, su contrato finalizaba al 31/12/2015, y por tanto la vinculación, como estaba de baja no se podía hacer contrato a una persona de baja, por lo tanto se contrato al Sr. Sevilla Picadizo que lo ha mantenido hasta que ha finalizado el curso escolar. Además, haciendo una comparativa, antes en el colegio había una limpiadora, y ahora dos, y la realidad es que económicamente no se puede.-
- Toma la palabra el Sr. Concejal del PSOE y dice, un último ruego, el aire acondicionado del Salón de Plenos.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto, y la sesión fue levantada siendo las veintitrés horas del día al principio indicado, de lo que, como Secretaria, Certifico.-

Código seguro de verificación (CSV):

**C4B8 2DFD 99E4 CD78 6424**



C4B82DFD99E4CD786424

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelatorres.es/sede>

Fdo. EL ALCALDE Sr. ROMERO CARRILLO FÉLIX MANUEL el 13/9/2016

Fdo. SECRET.ACCTAL. Sra. BUENOSVINOS HITTA GUILLERMINA el 14/9/2016

plu\_ma\_corte\_fpa\_01

Código seguro de verificación (CSV):

**C4B8 2DFD 99E4 CD78 6424**



C4B82DFD99E4CD786424

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cañete de las Torres. El original podrá verificarse en <http://www.aytocanetedelastorres.es/sede>  
Fdo. EL ALCALDE Sr. ROMERO CARRILLO FÉLIX MANUEL el 13/9/2016  
Fdo. SECRET.ACCTAL. Sra. BUENOSVINOS HITIA GUILLERMINA el 14/9/2016